

FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS DE LA ESCALA BÁSICA Y EJECUTIVA EL SUP EXIGE AL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA UNA SOLUCIÓN URGENTE



El día 20 iniciaron las prácticas los alumnos de la **XXXII promoción de policías de la Escala Básica**, y el 27 lo harán los inspectores de turno libre y de promoción interna de la **XXIX promoción de la Escala Ejecutiva** lo que vuelve a sacar a la luz una realidad a la que hay que buscar solución urgente.

El precio de la vivienda de alquiler, un coste imposible de asumir para realizar las prácticas en diversas localidades de zonas costeras y otras de influencia turística.

El Sindicato mayoritario de la Policía, con representación en el Consejo de Policía en la escala Básica y en la Ejecutiva, el SUP, pide inmediatas soluciones por parte de la Administración.

A muchos funcionarios en prácticas de ambas escalas se les impide, la conciliación laboral y familiar durante los 12 y 7 meses que permanecen en esa situación

